Nota N° 679/11 -
Asunción, 09 de Noviembre de 2011.-

Señores
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ.
Dirección: Yegros N° 990.
Teléf.: 643-416.
Luque – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 32/2.011 para la "AMPLIACIÓN DE VIVIENDA TIPO 1 ÁREA REFUGIO DEL Bº RICARDO BRUGADA"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.758/11 de fecha 26 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.723/2.011 I. de fecha 06 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **ING. HUGO DANIEL PATIÑO L.**, por un monto total de **Gs. 1.348.747.128 (Guaraníes Un Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veinte y Ocho) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Lic. Richard [illegible] Toledo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 677/11. -

Asunción, 09 de Noviembre de 2011.-

Señores
ING. HUGO DANIEL PATIÑO L.
Dirección: Gral. Delgado N° 999 c/ Vda. De las Llanas.
Telef.: 295-622.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 32/2.011 para la "AMPLIACIÓN DE VIVIENDA TIPO 1 ÁREA REFUGIO DEL B° RICARDO BRUGADA"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.758/11 de fecha 26 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.723/2.011 I. de fecha 06 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **ING. HUGO DANIEL PATIÑO L.**, por un monto total de **Gs. 1.348.747.128 (Guaraníes Un Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veinte y Ocho) IVA incluido**, la licitación en referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lidia Lopez
Lidia Montiel
0199343
11/11/11

María T. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 678/11 -
Asunción, 09 de Noviembre de 2011.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Fleitas Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Señores
ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ.
Dirección: Yvyra Pyta N° 2.432 c/ Vencedores del Chaco.
Teléf.: 557-572.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 32/2.011 para la "AMPLIACIÓN DE VIVIENDA TIPO 1 ÁREA REFUGIO DEL B° RICARDO BRUGADA"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.758/11 de fecha 26 de Octubre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.723/2.011 I. de fecha 06 de Octubre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **ING. HUGO DANIEL PATIÑO L.**, por un monto total de **Gs. 1.348.747.128 (Guaraníes Un Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veinte y Ocho) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Livieres Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Recibido
15/Nov/2011 10:35 hs
862 463
Enrique Palma